

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUAOUTDOOR CIA. LTDA.,
CORRESPONDIENTE AL 14 DE ABRIL DE 2.018.**

En la ciudad de Guano, a los 14 días del mes de Abril de 2.018. a las 10H00 en el Domicilio de la Compañía ubicada en las Calles Asunción y Avenida 20 de Diciembre, se reúnen los socios de la Compañía señor Edwin David Ríos Arias, señor Fredy Javier Guaman Maji. Señor Pedro Vicente Vaca Cárdenas, señor Diego Francisco Cushquicullma Colcha, propietarios del cien por ciento de las Acciones, y por encontrarse el ciento por ciento del capital pagado el señor Pedro Vaca Cárdenas mociona que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.
- 4.- Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

Dirige la Junta El Presidente de la Compañía señor Pedro Vaca Cárdenas y actúa como secretario el Gerente General, señor Edwin Ríos Arias.

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Socios y El Orden del Día son aprobados por Unanimidad. El Señor Presidente declara legalmente Instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.

Toma la palabra el señor Edwin Ríos Arias, quien solicita a secretaria que se de lectura al Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2.017. Una Vez Conocido el informe antedicho, el Señor Pedro Vaca Cárdenas mociona que se dé por conocido y se apruebe el informe, La Moción es aprobada por todos los socios. El señor presidente Somete a Votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios resuelve por Unanimidad, que se conoce y se aprueba el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2.017. *Se Deja Constancia que el Señor Gerente General no vota, para dar cumplimiento al artículo 243 de la ley de Compañías.....*

2.- Conocimiento Y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.

Toma la palabra el señor Edwin Ríos Arias, quien solicita a secretaria que se de lectura al Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2.017. Una Vez Conocido el informe antedicho, la Señor Pedro Vaca Cárdenas mociona que se dé por conocido y se apruebe el informe, La Moción es aprobada por todos los socios. El señor presidente Somete a Votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios resuelve por Unanimidad, que se conoce y se aprueba el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2.017. *Se Deja Constancia que el Señor Gerente General no vota, para dar cumplimiento al artículo 243 de la ley de Compañías.....*

3.- Conocimiento y Aprobación el Balance general y Estado de Pérdidas Y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.

Toma la Palabra el Señor Edwin Ríos Arías, quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al Ejercicio Económico 2017. Una vez conocidos los respectivos estados financieros y luego de unos minutos de análisis y deliberaciones el Señor Pedro Vaca Cárdenas, mociona que se dé por conocido y aprobado. La moción es Aprobada por todos los socios. El señor Presidente somete a Votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios resuelve por Unanimidad, que se Conoce y se aprueba el Balance General y el estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.017. *Se deja Constancia que el señor Gerente general no Vota, para dar cumplimiento al artículo 243 de la Ley de Compañías.....*

4.- Distribución de Resultados, Correspondiente al Ejercicio Económico 2.017.

Toma la Palabra el Señor Edwin Ríos Arias, y mociona que como es de conocimiento de los Socios que la Empresa ECUAOUTDOOR CIA LTDA empezó a operar en los últimos meses del año, por lo que durante el Ejercicio Económico 2017 no se ha generado movimientos Económicos, Por lo que se hace necesario que durante el año 2018 nos comprometamos a seguir trabajando por el Bien de la Empresa.

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, que está de acuerdo con la resolución tomada.

Se autoriza a los señores administradores para que realicen los trámites legales necesarios para perfeccionar las resoluciones adoptadas, sin otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día.

5.- Lectura y Aprobación del acta

Por secretaria se lee el acta, concluida la lectura el señor Pedro Vaca Cárdenas mociona que se la Apruebe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a Votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION.-La Junta General Universal de Socios resuelve por Unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta a las 12H00.



SR PEDRO VACA CARDENAS
PRESIDENTE CIA



SR DIEGO FRANCISCO
CUSHQUICULLMA COLCHA
SOCIO



SR EDWIN RIOS ARIAS
SECRETARIO GERENTE GENERAL



SR FREDY JAVIER GUAMAN MAJI
SOCIO